



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN H.D.

VISTO: Expte. N°2020-06008914 -GDEMZA-OSEP#MSDSYD Referenciado: Organigrama Secretaría de Asuntos Jurídicos, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, se tramita la aprobación del Organigrama de la Secretaría de Asuntos Jurídicos.

Que se agrega descripción del perfil de cada Unidad nueva propuesta.

Que el Director General de OSEP toma conocimiento y eleva para tratamiento en H. Directorio.

Que la Comisión Evaluadora de la Restructuración Organizacional de la OSEP atento al Organigrama propuesto, no encuentra objeciones al mismo y remite para tratamiento de instancia superior.

Que la Subdirección de Recursos Humanos emite informe pertinente.

Por ello; y atento a lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por aprobado a partir del 01 de diciembre del 2020 el Organigrama de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, conforme Anexo I, que forma parte integrante de la presente norma legal.

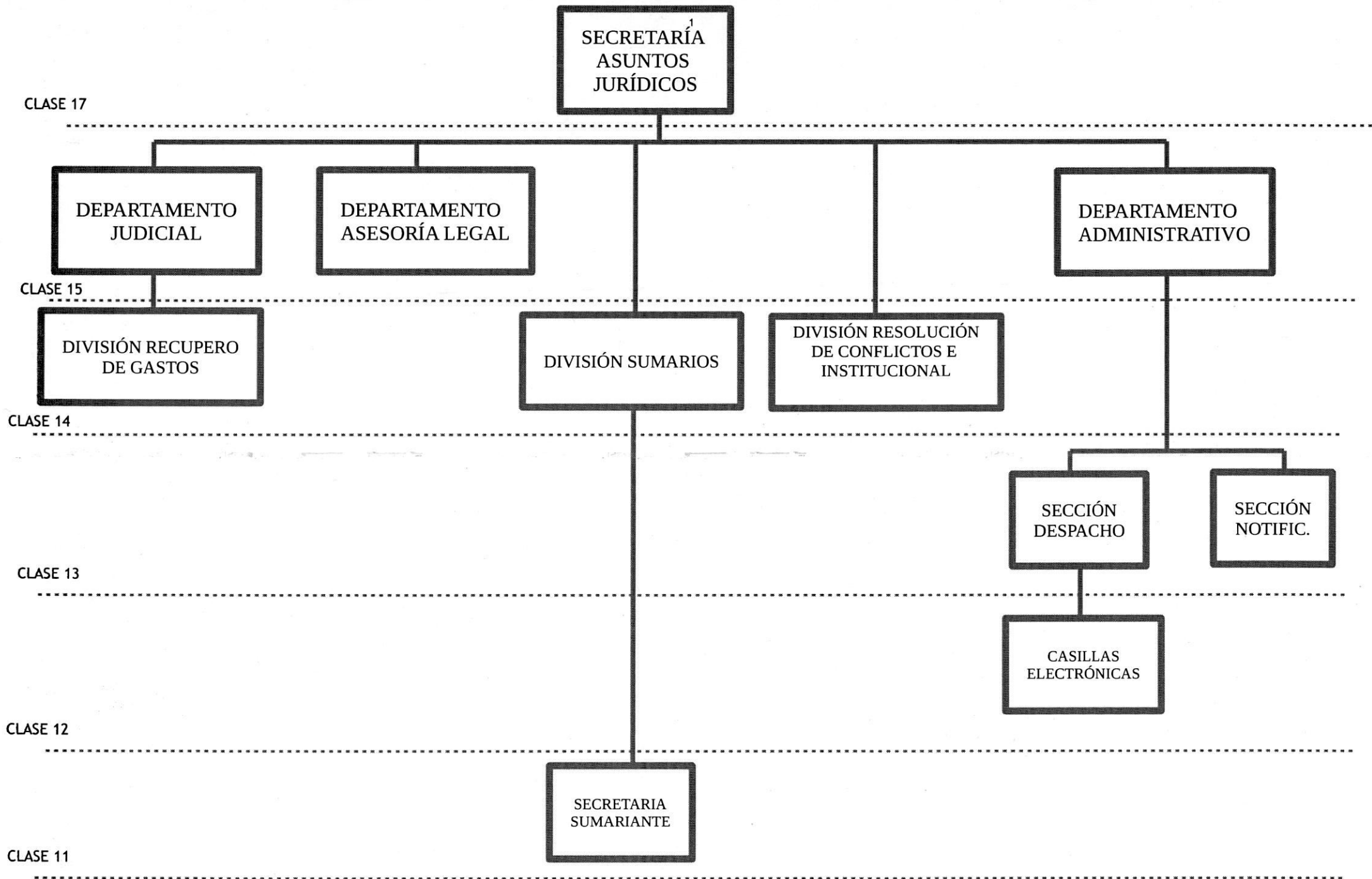
ARTÍCULO 2°- Dar por finalizado lo dispuesto en las Resoluciones N°1468/2011 y 1516/2020 del H. Directorio.

ARTÍCULO 3° - Encomendar a la Secretaría de Asuntos Jurídicos la confección del Manual de Funciones y Procedimientos atento la Estructura aprobada en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 4° - Requerir a la Subdirección de Recursos Humanos lleve a cabo los actos útiles y necesarios para la incorporación de lo dispuesto en el Artículo 1° en el Organigrama.

ARTÍCULO 5° - Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N°53 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 22-12-2020
v.m.



1 TOTAL ABOGADOS DG (15), CABA (01), SUR (02)..CON CARGOS SUBROGANDOS (02), CARGO A CREAR (4), CON CARGO EFECTIVO EN RESERVA DE EMPLEO (01).-
 2ADMINISTRATIVOS DG (06), CON CARGO EFECTIVO (03), CARGO A CREAR (2).-



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte N°6008914 - 2020 Organigrama Secretaria Asuntos Juridicos

Datos Generales

N° de Expte: 6008914-S-2020	Asunto: PROPUESTAS DE ÁREAS
------------------------------------	------------------------------------